Balento, Triben, San Martin y Santalde; por Sur de Aldetarpicoa, Gorosabel-echeverri, Santalde, y San Martin, siendo por medio en parte un camino carretil servidumbre, y de Isasi, Larreacoa y Ugarreoeva; y al Oeste de Amusquibar, Gorosabel-echeverri, Celeta, y de D. Ignacio Alberdi en parte y en el resto con el limite divisorio de Vergara y Elgueta.

Con tanto se levantó la sesión siendo las doce menos cuarto, y extendida la presente acta la firmaron los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Luis de Uncetas

Luis Eguiluz

Ignacio Aldasoro

Ziberio Jasicano

José A. Moraza

Clemente Arteche

Francisco Ubillos

Juan Arteche

Vicente Gaytan de Ayala

El Secretario,
Ramiro de Ugarte

En la villa de Vergara,

siendo las once de la mañana del dia diez de Febrero de mil novecientos y nueve, previa la correspondiente convocatoria, bajo la presidencia del Sr. D. Luis de Uncetas, Alcalde de la misma se reunieron en esta sala Consistorial los Sres. Concejales al margen anotados y el infrascrito Secretario para celebrar la sesión ordinaria que no pudo tener lugar el lunes último ocho de este mes, por no haberse reunido número suficiente de Concejales. Leido el oficio de convocatoria para esta sesión y visto lo que establece el art. 104 de la Ley municipal se dió lectura del acto de la sesión anterior y fué aprobada

D. Luis de Uncetas
" Ignacio Aldasoro
" Luis Eguiluz
" José A. Ubarzabal
" Francisco Ubillos
" Claudio Arteche
" Vicente G. de Ayala
" Ramon Zuarra
" Cristóbal de Arese
" Juan Arteche

y trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

Remitir cuentas municipales

Dióse lectura de la Circular nº 20 de 3 del actual de la Exma. Comisión provincial de Guipúzcoa, manifestando que se rindan las Cuentas municipales de 1908 á la Exma. Diputación para antes del día 20 de Marzo próximo; y el Ayuntamiento acordó cumplimentar esta Circular, con exactitud.

Arreglos

D. José Garicano y D. Martín Beitia de esta vecindad en su instancia de 6 de este mes suplican se conceda raciones de costumbre y munición para el arreglo del Camino desde Santa Marina á Lamariano y Zupide y Lapatza que está en muy mal estado. El Ayuntamiento acordó en principio conceder lo solicitado, dando encargo en su caso de mirar y vigilar los trabajos al Guarda de montes D. Juan Aguirretxeña, llevando la lista el Alguacil D. Cesáreo Múgica de los operarios de arreglos que concurran.

Al Catastro

Se vió la instancia de D. Cándido Zubizarreta y D. Eusebio Galdós, participando que habían vendido á D. Sotero Gabilondo un trozo de una huerta según escritura que acompañan y piden se tome nota en los libros Catastrales. El Ayuntamiento dispuso que el Secretario en vista de esta documentación practique lo que corresponda.

Yd.

También los vecinos de esta villa Antonio Larramendi, Manuel Larramendi, Prudencio Alberdi y Juan Zabaleta en su escrito de ayer manifiestan que los cuatro poseen la Casería llamada Elosuechevarri de esta villa, y como hasta ahora se ha repartido la contribución proindiviso, desean que se aplique á cada uno lo que corresponde á partes iguales para lo cual acompañan la escritura de compra de dicha Casería. Enterado de esta instancia se dispuso que el Secretario tome razón de la alegación objeto de este acuerdo.

Cuentas

Se presentaron tres Cuentas que aprobadas se acordó pagarlas, á saber: una de D. Martín Plazola de 22 pesetas de arranque y nivelación de 22 000 plantas de pino remitido á este Ayuntamiento para su plantación en sus terrenos; otra de D. Vicente Arizmendi de 52,37 pts. de material y jornales de arreglo del Paso de la Calle

de Arruriaga; y otro de D. Juan Aguirchiña, Guarda montes de 104 pts. de trabajos ejecutados en la plantación de 6000 pinos en el terreno llamado

Fiestas de Carnaval

Se nombró la Comisión compuesta de los Sres. Aguirbar y Arrese para que dispongan las fiestas para los tres días de Carnaval de este año, tanto de novillos domeros y demás que corresponda.

Pintura á faroles

Se resolvió se dé una mano de pintura á los faroles pertenecientes del alumbrado público de este municipio, pues que se hallan actualmente en malísimo estado de conservación.

Reconocer tubería

Se acordó que se reconozca la instalación de la tubería de aguas del lavadero y también la de la luz eléctrica, pues que debe hallarse, en ambos conceptos, en forma deficiente, y que se practique esta operación á la posible brevedad.

Salida de vinos

Fué nombrada la Comisión compuesta de los Sres. Concejales, D. Ignacio Aldasoro, y D. Francisco Vieitez y ayudante del Administrador de la Alhóndiga D. Alejandro Orbe para estudiar el asunto de la salida de vinos desde los puestos de venta y ver si un traficante, desde el puesto ó la taberna puede vender vino al por mayor, y en que cantidad, y ver también y proponer los medios de evitar las adulteraciones artificiosas de las especies alcohólicas por la adulteración del género para defraudar los derechos municipales.

Sistema de graduar vinos.

Y finalmente se acordó que el Alguacil, D. Pedro Echeverría se persone en Oñate, y se entere del sistema que allí siguen al la graduación de vinos, y traer nota de los aparatos de que se valen para ello, á fin de que se pueda adoptar el mismo sistema si así conviniere á los intereses del municipio.

Con tanto se levantó la

sesion siendo las doce horas, y extendida este acta la firmaron los Sres. Concejales, de todo lo cual yo el Secretario Certifico.

Luis de Unceta

Luis Eguibar

Ignacio Aldasoro

Franco. Utillos

José M. Hernaez

Vicente Gaytan de Ayala

Claudio Artecha

Ramon Yrarrazaval

L. de Ayala

Juan Arteche

El Secretario,
Francisco de Oyavide

En la villa de Vergara,

siendo las once de la mañana del dia quince de Febrero de mil novecientos y nueve, se reunieron en esta sala Consistorial en sesion pública ordinaria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Luis de Unceta, los Sres. Concejales cuyos nombres al margen se expresan constituyendo mayoria del Ayuntamiento de la misma, por presencia de mi el Secretario; y hecho constar, de que los demas Concejales no pueden concurrir á este acto, por las ocupaciones perentorias, segun avisos que han pasado á esta Secretaria, se dió lectura del acta de la sesion anterior y fue aprobada y se trataron y resolvieron los asuntos siguientes.

D. Luis de Unceta
" Ignacio Aldasoro
" Luis Eguibar
" José M. Aberrazabal
" Hilarion Goricaino
" Francisco Utillos
" Claudio Artecha
" Vicente G. de Ayala
" Ramon de Egoitia
" Ramon Yrarrazaval
" Cristóbal de Arese
" Juan Arteche